



“LA RECREACIÓN PARA EL FUTURO”

CRITERIOS PARA UN SISTEMA DE SERVICIOS RECREATIVOS (SSR).¹

Dr. José Luis Cervantes Guzmán²

jlcervantesg@hotmail.com

23 de octubre de 2016

Aún no vivimos a plenitud nuestro efímero presente y añoramos un futuro inexistente (JLCG)

RESUMEN

Ante la futura generalización del individualismo recreativo, surgirá la contraparte de la socialización recreativa, el cual encontrará su principal nicho en el Sistema de Servicios Recreativos (SSR) de dimensiones y complejidad variable. Por tal razón, en este ensayo se analizan los criterios para su constitución: valoración de contextos, delimitación de servicios, focalización en los sujetos (recreacionistas, recreadores y administradores), inclusión de agencias, comprensión de procesos y previsión de resultados. Algunos otros criterios serán necesarios.

Palabras clave: Individualismo, socialización, sistema, servicios, recreación.

CRITÉRIOS PARA SISTEMA DO SERVIÇOS RECREATIVOS (SSR)

SUMÁRIO

Com a generalização acima do individualismo recreativo, surgirá a contrapartida da socialização de recreio, que vai encontrar o seu nicho principal no Sistema do Serviços Recreativos (SSR) de complexidade variável e tamanho: avaliação dos contextos, delimitação de serviços, concentrando nas pessoas (recreationists, reenactors e administradores), incluindo as agências, a compreensão dos processos e resultados de previsão: por esta razão, neste ensaio os critérios para constituição são analisados. Alguns outros critérios são necessários.

Palavras-chave: Individualismo, socialização, serviços, sistema y recreação.

CRITERIA FOR RECREATIONAL SERVICES SYSTEM (SSR)

ABSTRACT

Before the future generalization of the recreative individualism, there will arise the counterpart of the recreative socialization, which will find his principal niche in the System of Recreative Services (SSR) of dimensions and variable complexity. For such a reason, in this essay the criteria are analyzed for his

¹ Capítulo primero del libro: “Programación de Servicios Recreativos” de mi autoría que será publicado en el 2017. México: CerMan.

² Doctorado en Educación, Posdoctorado en Investigación Educativa, Maestría en Recreación y Administración del Tiempo Libre, Maestría en Educación Física, Maestría en Educación con Campo en Educación Ambiental, Licenciatura en Educación Física, Especialidad en Docencia Superior, Especialidad en Masaje Terapéutico, Diplomado en Pedagogía del Arte y Diplomado en Supervisión Educativa.

constitution: valuation of contexts, delimiting of services, focusing towards the subjects (recreationists, recreators and administrators), incorporation of agencies, comprehension of processes and forecast of results. Some other criteria will be necessary.

Key words: Individualism, socialization, system, services, recreation.

INTRODUCCIÓN

Los acontecimientos actuales en el plano recreativo de algunos países latinoamericanos, pueden ayudar a concretar en un futuro no muy lejano, la creación y operación de un Sistema de Servicios Recreativos, que satisfaga las necesidades colectivas, lo cual exige un nivel de desarrollo suficiente del fenómeno recreativo y que las condiciones sociales, políticas, económicas, ideológicas, jurídicas y profesionales existentes lo permitan. Este ensayo, se refiere a la incorporación consciente de la recreación en la forma de vida cotidiana de la población, para generar procesos asociativos que denominaré Socialización Recreativa *versus* Individualismo Recreativo. Aquí me referiré a la argumentación de los criterios necesarios para diseñar un Sistema de Servicios Recreativos (SSR), que favorezca la asociación recreativa; tales son: el contexto, los servicios, los sujetos implicados en tales servicios, las agencias y los resultados que se esperan.

DESARROLLO

CONTEXTO DE LOS SR.

Los requerimientos para que se den los servicios recreativos, son: a) Las necesidades e intereses de la población; b) La disponibilidad de tiempo-espacio libre; c) Los espacios de práctica; y d) La oferta social de ese tipo de servicios.

Espacio-tiempo social.

La disponibilidad de tiempo-espacio libre, depende en general, del espacio-tiempo social, donde se lleva a cabo el trayecto existencia-esencia (Sartre, 2007) que implica segmentos convencionales de tiempo de trabajo y tiempo de no trabajo. El primero, se subdivide en: a) Tiempo de trabajo remunerado, cuya duración cambia de sociedad en sociedad; b) Tiempo no remunerado, por ejemplo, las labores domésticas; y c) Tiempo improductivo, por ejemplo, los minutos perdidos en los trabajos, llamados por De Chalendar (1973) “tiempos muertos”. El segundo, se subdivide en: a) Tiempo de enfermedad y convalecencia; y b) Tiempo libre.

Tiempo-espacio libre.

Es una porción del tiempo-espacio social que la sociedad de consumo lo emplea para que el trabajador adquiera productos realmente necesarios o no; es un tiempo controlado por las leyes y normas; pero también es un tiempo para la toma de decisiones de aquello en lo que se quiere y puede emplear individualmente o en grupo.

Es el resultado de la división del tiempo social humano y las diversas ocupaciones cotidianas. El punto de partida es un día civil, dividido en 24 horas y ocupado por bloques de actividades y situaciones, tales como dormir, cuidado personal, labores domésticas, trabajo y/o estudio, traslado, cumplimiento de otras obligaciones. Luego de lo cual restan o no minutos y horas libres, que han sido llamadas: tiempo libre y liberado (Díez, 2013).

Organización del tiempo-espacio libre.

El tiempo-espacio libre conlleva tres componentes, que evocan a Marx (1859) y a Harris (2001): a) Infraestructura; b) Estructura y c) Superestructura, categorías superpuestas en una pirámide, en cuya base está la infraestructura, le sigue la estructura y sobre ella, la superestructura.

a) Infraestructura del tiempo-espacio libre.

Está constituida por tres elementos fundantes: 1. Una base material (recursos, espacios, instalaciones, equipamiento y materiales), 2. Una base social (participantes, especialistas, administradores, agrupaciones u asociaciones) y 3. Una base económica (poder adquisitivo, presupuesto, inversiones); los tres aspectos son de carácter individual y social.

b) Estructura del tiempo-espacio libre.

Está conformada por dos elementos: 1. La disponibilidad real de tiempo-espacio libre diario, de fin de semana, vacacional y de jubilación tanto diurno como nocturno; y 2. La distribución o fluidez por sexo, ocupación, estrato social, etc., (Grushin, 1968; Munné, 1979).

c) Superestructura del tiempo-espacio libre.

La integran: 1. El volumen, magnitud o cantidad total anual de tiempo-espacio libre individual y social; 2. El contenido o conjunto de actividades, ocupaciones potenciales de índole sociocultural, también llamadas *ocio*, cada una de las cuales son elegidas y llevadas a cabo como un tipo de empleo del

tiempo libre; 3. El empleo es la elección y ocupación real, así como la vivenciación de actividades o servicios por la población; su diversidad le da un carácter plural u *ocios*; y 4. La fluidez o distribución de las actividades por género, ocupación, estrato social, edad, condición social, etcétera (Munné,1979).

***Continnum*, aparente polaridad o direccionalidad del ocio.**

El ocio es a la vez contenido y empleo del tiempo-espacio libre; es actividad, actitud y experiencia (Kelly,1987). En cuanto actividad, se discute su bipolaridad valorativa que va de un polo negativo u *ociosidad*, a un polo positivo o *virtuosidad* (Cervantes, 2017); este extremo es en mis referentes, el ocio recreativo. Neulinger (1981) le llamaba *continuum del ocio* y Cuenca (2000) le llamó *direccionalidad del ocio*. Esta aparente contradicción, da cabida a los servicios de recreo.

SERVICIOS RECREATIVOS (SR).

Origen de los SR.

La fuente de los SR está en las necesidades e intereses de las personas; para su satisfacción colectiva, se crean instituciones sociales que se materializan en organizaciones, empresas y agencias culturales con fines recreativos.

Significado de los SR.

Para transitar de una *actividad sociocultural (ASC)* a un *servicio recreativo (SR)*, se han de cumplir varios requisitos (Cervantes, 2016).

- Haber una necesidad manifiesta y generalizada, la cual ha de ser detectada por la propia población demandante o por una agencia ofertante;
- Relacionarse con una escala de valores grupal, comunitaria o social, para darle legitimidad, legalización y posible institucionalización;
- Dirigirse a una población o segmento de mercado: niños, púberes, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores o personas con capacidades diferentes;
- Ser resultado de un proceso de diseño, instrumentación, aplicación, valoración, reajuste e innovación;
- Ofertarse por una agencia pública, privada, social y comercial o por un especialista independiente del campo recreativo;
- Pertenecer a un mercado cultural local, municipal, estatal, nacional o internacional;

- Desarrollarse durante el tiempo libre o de ocio³ disponible individual y colectivamente;
- Administrarse por personal especializado en recreación, para garantizar que su calidad impacte favorablemente a la población demandante;
- Cumplir características como intangibilidad, inseparabilidad, heterogeneidad y caducidad (Kay y Thompson, 1986).
- Reunir cualidades como estructura, espacialidad, temporalidad y costo; además de ser atractivos, placenteros, benéficos, satisfactorios y formativos (Cervantes, 2016).

SUJETOS IMPLICADOS EN LOS SR.

Existen tres tipos de sujetos implicados en los SR: a) Los participantes, clientes, usuarios, demandantes, consumidores, beneficiarios, recreandos o recreacionistas; b) Los prestadores de los SR, que son los administradores, gerentes, o directores de las agencias y el personal especializado (agentes, monitores, animadores, consejeros, etc.), genéricamente llamados recreadores.⁴

Participantes de los SR: Recreandos o recreacionistas.

Se refiere a la población o segmento del mercado que demanda los SR y se beneficia con ellos, los cuales serán clientes frecuentes, esporádicos o eventuales; personas de todas las edades y de todas las condiciones económicas, políticas, ideológicas y sociales. Serán de ingresos mínimos, medios o de alto poder adquisitivo. Provenirán de la ciudad, el campo o sitios alejados; serán locales, nacionales y extranjeros.

Administradores de SR.

Significado.

Son especialistas en la administración y gestión de agencias, servicios y recursos recreativos, según su formación universitaria y experiencia profesional. Son personas que deseablemente ha estudiado alguna carrera técnica o superior relacionada con la cultura y la recreación;⁵ que ha concluido

³ El tiempo libre es social e individualmente condicionado (hetero y autocondicionamiento, según Munné, 1980); el segmento del tiempo libre autoconfigurado se le llama tiempo de ocio o tiempo de auto-recreo (recreo autogestivo), el cual es un tiempo egóico, un tiempo para sí mismo (*self* recreativo).

⁴ Al no existir la Recreología o Ciencia de la Recreación, de *facto*, no puede haber Recreólogos, es un concepto que no se justifica, es producto de la elucubración, las creencias o ideología.

⁵ Artes plásticas, Teatro, Música, Educación Artística, Recreación, Deportes, Danza, Educación para el ocio y/o el tiempo libre, Animación sociocultural, entre muchas otras.

sus estudios formales; realizado su servicio social obligatorio y ha obtenido un título y cédula profesionales.

Perfil general.

El administrador de SR tiene los rasgos siguientes:

- Interés, comprensión y sensibilidad hacia los grupos y su problemática.
- Integridad personal unida a las habilidades para el trabajo con grupos heterogéneos de personas.
- Gran entusiasmo, unido a un profundo deseo por dejar una huella profesional en la labor realizada.
- Empuje suficiente para incursionar en nuevos proyectos.
- Habilidad técnica para iniciar y mejorar los programas existentes, que incluyan una mayor cantidad de participantes.
- Capacidad reflexiva y cultura general para trabajar con personas de diferentes niveles educativos y socioeconómicos.
- Buen juicio, seguridad y flexibilidad en el trabajo con sus compañeros.
- Sentido del humor y gusto por vivir.
- Interés e involucramiento en la problemática social de su país y del mundo.
- Capacidad para contagiar el ánimo a los demás.
- Tener sentido crítico y autocrítico.
- Poder gerenciar recursos humanos y gestionar recursos materiales, técnicos, tecnológicos y financieros.
- Ser capaz de administrar empresas ajenas y crear las propias.
- Administrar servicios recreativos variados. (Carlson y otros, 1979)

Recreadores o agentes de recreación.

Se refiere al personal especializado, generalmente llamados recreadores o agentes de recreación, quienes deber ser:

- Líderes transformacionales.
- Formadores de seres humanos por medio de su propia manera de ser y vivir.
- Representantes de sí mismos y del grupo.

- Animadores socioculturales y mediadores entre la agencia, los SR y los recreacionistas.
- Conocedores de sus propias potencialidades y capacidades, así como las del grupo.
- Personas abiertas a la crítica y a la mejora continua.
- Acompañantes de los procesos recreativos de los participantes, quienes deben encaminar sus acciones y propósitos a su autonomía y autogestión en la vivencia recreativa.
- Incentivadores del grupo para que sus integrantes aprendan a sentir, pensar, decir y hacer durante la vivencia recreativa.
- Transformadores de su entorno y de las circunstancias en favor de sí mismos, del grupo de recreacionistas y de la agencia de SR.
- Amantes apasionados y practicantes de su propia cultura y otras culturas de donde se derivan las manifestaciones recreativas.
- Generadores de opciones culturales alternativas con un rol recreativo.

AGENCIAS DE SR

Significado.

Son entidades públicas, privadas y sociales, legalmente constituidas, que ofrecen algún tipo de SR a un sector de la población, previamente identificado y estudiado, para satisfacer sus intereses, expectativas y deseos, relacionados con la recreación, cuyo potencial, se expresa mejor, durante el tiempo libre o de ocio.

Tipos de agencias de SR.

Se identifican al menos cuatro tipos de esta clase de agencias: 1. Las de carácter *público*, que operan con presupuesto del gobierno y cuyos fines son satisfacer los deseos de la población por medio de SR llevados a cabo durante el tiempo libre-ocio disponible. 2. Las *privadas*, que funcionan con el apoyo financiero de un grupo de inversionistas o crédito bancario y son administradas por los mismos dueños o por administradores profesionales, contratados para tal motivo. Sus fines son el lucro para un sector exclusivo de la población. 3. Las agencias *sociales*, son aquellas que pertenecen a la sociedad civil y son administradas por personal especializado. Atienden a un sector específico de la población demandante y sus fines son de ayuda comunitaria, sin lucrar. 4. Las *comerciales*, que operan en sectores amplios de la población o también exclusivos, sus fines son de lucro. Hay otras clasificaciones muy convenientes que se dejan para otra ocasión.

Estructura de una agencia de SR.

Cualquiera que sea el tipo de agencia de SR, estará estructurada a partir de los elementos siguientes:

Misión o tipo de SR que ofrece; **Visión** o escenarios que han de construirse para la oferta de SR; **Filosofía**, es decir, principios, fines y valores que orientan las estrategias y acciones para el logro de la misión; **Objetivos**, logros previstos que deben alcanzarse en determinado tiempo; **Estructura organizativa**, se refiere a puestos de trabajo, jerarquías, relaciones verticales y horizontales, representada en un esquema u organigrama; **Funciograma** o conjunto de procesos, funciones y tareas organizadas por área, departamento o puesto, se presentan esquemáticamente en diagramas de flujo, en manuales de operación o procedimientos; **Plan estratégico**, o conjunto de estrategias y acciones generales que la agencia de SR debe seguir para lograr su cometido; **Plan de mejora**, traducido en el conjunto de acciones, tiempos y recursos derivados del seguimiento, evaluación y reajustes constantes a los procesos, funciones y tareas de la agencia y de cada puesto, en relación con los objetivos planteados. Señala las amenazas que hay que convertir en oportunidades para la mejora continua; **Recursos** o conjunto de medios materiales, técnicos, tecnológicos, económicos de los que dispone la agencia para operar; incluye su asentamiento en algún sitio.

PROCESOS IMPLICADOS EN LA RECREACIÓN.

El mundo de vida (Habermas, 1987) donde el sujeto interviene y toma parte de los SR está signado por cuatro procesos concretos: a) Individual, b) Grupal, c) Comunitario y d) Institucional, a partir de los cuales se concretan los procesos de socialización y culturización por medio de la recreación.

a) Proceso recreativo individual.

Es un proceso único e irrepetible que tiene que ver con el desarrollo personal de cada recreacionista, se activa cada vez que este sujeto toma parte de algún SR; por ello, es relevante que tenga suficiente tiempo libre-ocio. Es paralelo al proceso educativo y deseablemente se da en conjunción con el proceso de aprendizaje significativo y otros como el expresivo, comunicativo, creativo, etc.

b) Proceso recreativo grupal.

Empieza en el grupo familiar y continúa con los grupos escolares y extraescolares, laborales y extralaborales, y aquellos de procedencia comunitaria como los grupos *scouts*, deportivos, artísticos, religiosos, de amigos, etc. El impacto recreativo favorable, se da sólo si la permanencia en el grupo

recreativo es duradera, de lo contrario es difícil lograr cambios, ya que las situaciones, participación y acciones recreativas realizadas en grupo conllevan un aprendizaje social.

c) Proceso recreativo institucional.

En la comunidad, existen instituciones sociales básicas (Munné, 1979); es decir, un conjunto de pautas de comportamiento que permiten la vida colectiva y las relaciones sociales; mismas que se ejercen desde la familia, iglesia, escuela, trabajo y recreación. Por ello, lo que se haga para poner en marcha el acto-proceso-resultado recreativo colectivo, impactará favorablemente en el recreacionista, máxime cuando se proporciona recreación auténtica y de calidad.

d) Proceso recreativo comunitario.

Se refiere al conjunto de vivencias y experiencias recreativas que tienen lugar en la comunidad donde el individuo toma parte solo o en grupo. Es un proceso de doble influencia, porque, por un lado, la participación del recreacionista en la oferta recreativa, genera ingresos públicos o privados, y por el otro, confirma sus necesidades y los satisfactores de ellas, lo cual es asumido como la reiteración de la demanda.

En otro sentido, cuando la recreación es más aceptada y solicitada por la población se legitima, lo cual contribuye a su arraigamiento en el seno comunitario; es decir, va echando raíces entre la población como parte de los usos y costumbres cotidianas.

RESULTADOS ESPERADOS-OBTENIDOS.

La recreación es un proceso de participación individual y colectiva, lo que se traduce en tres momentos diferenciados e interrelacionados: a) Antes de la vivencia y experiencia recreativa, b) Durante ésta y c) Después de ella. Los resultados obtenidos se contrastan con los esperados; acto llevado a cabo por los recreandos, los recreadores y la agencia recreativa, ya que las tres partes esperan beneficios y satisfacción. Pero en concreto, ¿qué esperan obtener los recreandos, los recreadores y las agencias del ramo, con los SR?

Participantes o recreacionistas.

Los recreandos esperan beneficios recreativos ligados a sus disonancias; por ejemplo, ante la fatiga causada por el exceso de trabajo remunerado o no y frente al estudio escolar y extraescolar exhaustivo,

la recreación aporta descanso pasivo o activo, hasta lograr la recuperación física, mental y emocional. Ante el desequilibrio que provoca el tedio, causado por una vida rutinaria o monótona, la recreación aporta diversión sana, una ocupación compensatoria y alegre, también la oportunidad de vivir experiencias trascendentes o significativas. Ante el rezago o el estancamiento provocado por la falta de oportunidades, la desinformación y la ignorancia, la recreación brinda información y formación integral, así como el mejoramiento personal continuo, más allá del ámbito de la educación formal. Ante los problemas de disgregación, aislamiento, individualismo, causados por conflictos, falta de comunicación, inhibiciones, ensimismamiento personal, etc., la recreación brinda formas de socialización amena y respetuosa. Ante algunas patologías, provocadas por las crisis sociales, la recreación ofrece acceso a opciones profilácticas y terapéuticas como la ludoterapia, la danzoterapia, la musicoterapia, la abrazoterapia, etc. Ante el consumismo y la reproducción social alienante, la recreación da opciones conscientizadoras y de resistencia cultural, porque los recreacionistas descubren que ellos mismos son capaces de crear manifestaciones culturales, contraculturales o alternativas.

La satisfacción, dice Iso-Ahola (1980) tiene que ver con el comportamiento del recreacionista en los SR. Es un conjunto de “percepciones o sentimientos positivos que un individuo se forma, consigue y obtiene como resultado de participar en todas sus actividades” (Ragheb y Beard, 1980).

Recreadores o agentes de recreación.

Los beneficios que los recreadores reciben tienen que ver con el desempeño de su cargo, con el conjunto de logros alcanzados y el sentimiento de haber cumplido su cometido social; con la remuneración recibida; pero también con los momentos agradables de convivencia y compañerismo. La satisfacción conseguida se relaciona con el descubrimiento de las necesidades personales, institucionales o gremiales y haber dado rienda suelta a su potencial y preferencias laborales.

Agencias recreativas.

Los beneficios de las agencias recreativas según su tipo, serán: a) El lucro y b) La cobertura alcanzada con los servicios: La ganancia les aportará mayor poder y estabilidad económica, mientras que la cobertura les permitirá ser la “marca” elegida por los usuarios. En ambos casos, sus objetivos y metas habrán sido alcanzadas, entre los que no pueden faltar: el buen desempeño del personal, la optimización de recursos, estar a la vanguardia de la competencia en el mercado recreativo.

NOTAS ADICIONALES A MANERA DE CIERRE

La creación y operación de un SSR será viable, en tanto esté desarrollada la recreación en determinado país o comunidad y las condiciones del entorno lo permitan. Podrán diseñarse y hacerse funcionar micro-sistemas en escuelas, fábricas, empresas, parques públicos, etc., siendo al principio dirigidos por un recreador, luego cogestivos y finalmente autogestivos, con recursos propios de los participantes.

Ya sea que se trate de un micro sistema o un macro sistema de SR, los criterios desglosados podrán variarse y adaptarse a realidades concretas, sin dejar de considerar al menos los siguientes: recreandos, recreadores, contexto, servicios y agencias. Pero la repercusión social y contundencia, dependerán de una “Recreación Disruptiva” (Cervantes, 2016); es decir, de aquella que provoque cambios bruscos, en un sentido valorativamente constructivo, pero nunca destructivo.

En tan sentido, los dirigentes y líderes de recreación, deberán estar alertas ante el peligro latente y subyacente de la pérdida del control, cuando el SSR crezca, porque la orientación e intención también pueden perderse. Por tal motivo, en la Filosofía de ese Movimiento Recreativo Inclusivo, deberán establecerse principios flexibles que sirvan de guía para la acción y mejora continua.

El SSR también puede ser entendido y desarrollado como una Red Social Vivencial de Servicios Recreativos (RSVSR), cuyos nodos serán los Grupo, Brigadas, Módulos o Clubes Recreativos, coordinados por una Agencia Recreativa o una red de éstas.

Otra precaución que tendrá que asumirse, es la relativa a las desviaciones o pseudo-recreaciones, muchas de ellas emparentadas con el Individualismo Recreativo, como la Recreación *Light*, la Recreación *Cool*, el empleo alienante de la Recreación Digital, la Recreación Comercial Consumista, la proliferación de opciones entretenedoras y divertidas, que si bien, hacen reír y pasar un rato agradable a los participantes, no les aportan nada trascendente para su desarrollo humano. Otra tergiversación que han de combatirse frontalmente, es el Dirigismo Recreativo, centrado en la figura del recreador, la actividad o el recurso (Cervantes, 2016), más aún cuando el recreando se convierte en un simple repetidor, reproductor o imitador de modelos.

El SSR, será una medida colectiva contra la paulatina generalización del Hombre *Light* de Rojas (1998), la Sociedad Humorística de Lipovetsky (1998) y la Civilización del Espectáculo referida por Vargas Llosa (2012), cuyas consignas encubiertas son la edificación de un prototipo de ser humano proclive a evadirse de la problemática personal y social con placebos distractores, alientes y entrenadores

propios de muchos espectáculos masivos, difundidos con afán saturante, por los medios de comunicación y otras agencias. Los contenidos serán cada vez más fatuos, amenos, graciosos, estridentes, explícitos, extravagantes, tergiversantes, adictivos, repetitivos, atractivos e idiotizantes.

REFERENCIAS

- Ander-Egg, Ezequiel (1981). *Metodología y práctica de la animación sociocultural*. Madrid: Marsiega.
- Beard, J. G., & Ragheb, M. G. (1980). *Measuring leisure satisfaction*. Journal of Leisure
- Carlson, Reynold Edgar y otros (1979). *Recreation and leisure. The changing scene*. California: Wadsworth Publishing Co.
- Cervantes Guzmán, José Luis (2017). *Recreación, Recreacionismo y Recreativa. Sedimentos para una Ciencia del Recreo Humano (Recreología)*. Inédito. México: CerMan.
- Cervantes Guzmán, José Luis (2016). *Recreación, premisas para su construcción teórica*. México: CerMan.
- Cervantes Guzmán, José Luis (2017). *Programación de servicios recreativos*. Inédito. México: CerMan.
- Cervantes Guzmán, José Luis (1990). *Seminario de animación recreativa para el turismo*. Apuntes. México: EST-IPN.
- Cruz-Ortiz, Valería y otros (2013). *Liderazgo transformacional: investigación actual y retos futuros*. Universidad y Empresa, N° 25, p. 13-32. Disponible en: <http://revistas.uosario.edu.co/index.Sephp/empresa/article/viewFile/2871/2344>
- Cuenca, Manuel (2000). *Ocio humanista*. Bilbao: Universidad de Deusto, Instituto de Estudios de Ocio.
- De Chalendar, Jacques (1973). *La planificación del tiempo*. Madrid: IEAL.
- Díez, Óskar (2013). *Ocio, tiempo libre y tiempo liberado*. En Crisis. Revista de crítica cultural. N.º 02. Febrero. Disponible en: http://www.erialediciones.com/revista02/Crisis_02_-_17.pdf
- Dumazedier, Joffre. (1964). *Hacia una civilización del ocio*. Barcelona: Estela.
- Gómez Ceja, Guillermo (1980). *Planificación y organización de empresas*. México: Edicol.
- Gomezjara, Francisco (1977). *Técnicas de desarrollo de la comunidad*. México: Nueva Sociología.
- Grushin, Boris (1968). *El tiempo libre. Problemas actuales*. Montevideo: Pueblos Nuevos.
- Habermas, Jürgen (1987). *Teoría de la acción comunicativa 11. 1 Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.
- Hamermesh, Richard G. (1990). *Planificación estratégica*. México: Noriega-Limusa.
- Harris, Malvin (2001). *Antropología cultural*. Madrid: Alianza.

- Iso-Ahola, S. E. (1980). *Social Psychology Perspectives on Leisure and Recreation*. Springfield College, IL: Charles C. Thompson.
- Kay, J.A. y Thomson, D.J. (1986): “*Privatisation: A Policy in Search of a Rationale*”; *Economic Journal*, Vol. 96, pp. 18-32.
- Kelly, J. R. (1987-1992). *The sociology of leisure*. State College, PA: Venture Publishing, Inc.
- Kraus, Richard (1980). *Creative Administration recreational service*. USA, Lea Febiger.
- Lipovetsky, Gilles (1998). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- Luckmann, Niklas (2007). *Introducción a la teoría de sistemas*. México: ITESO.
- Martínez Quintana, Violante (2006). *Ocio y turismo en la sociedad actual*. Madrid: McGraw Hill.
- Munné, Federico (1979). *Grupos, masas y sociedades*. Barcelona: Hispano-europea.
- Munné, Federico (1980). *Psicología del tiempo libre*. México: Trillas.
- Neulinger, J. (1981). *Psychology of Leisure*. Springfield, IL: Charles C. Thomas.
- Roger, Carl R. (1981). *El proceso de convertirse en persona*. México: Paidós.
- Rojas, Enrique (2002). *El hombre light. Una vida sin valores*. México: Planeta.
- Sartre, Jean-Paul (2007). *El existencialismo es un humanismo*. Barcelona: EDHASA.
- Vargas Llosa, Mario (2012). *La civilización del espectáculo*. México: Santillana.